

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KINGSELSA S.A., CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DE 2016.-

En Samborondón, a los trece días del mes de abril de dos mil dieciséis, a las trece horas veinte minutos, en el local ubicado a la altura del km 5 ½ de vía La Puntilla – Samborondón, edificio Global Center, 1º piso, oficina 112, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía **KINGSELSA S.A.**: Ab. Carlos Andrade Flores, por los derechos que representa de la compañía Química Centro Americana del Ecuador (Quimicentro) S.A., según carta poder que exhibe, propietaria de ciento veinticinco mil (125.000) acciones; y, la señorita Martha Rivadeneira Plúas, por los derechos que representa del señor Olmedo Xavier Ycaza Ruperti, según carta poder que exhibe, propietario de ciento veinticinco mil (125.000) acciones. Todas las acciones son ordinarias, liberadas y nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Las personas que intervienen en representación de otras han acreditado en Secretaría su calidad de tales.- Los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y por unanimidad de votos decidieron constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre: a) Informe de Administrador, Comisario y Auditor Externo; b) Balance General, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos; c) Distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio económico del año 2015; y, d) Designación de Auditor Externo.- Se deja constancia que los documentos referidos han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, en las oficinas de la Compañía.- A falta de titular, se designa para que presida la sesión al abogado Carlos Andrade Flores, y a falta de Gerente General, se designa para que actúe como Secretaria la señorita Martha Rivadeneira Plúas, quien formula la lista de asistentes que manda la ley.- A continuación el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se traten los puntos materia de la

reunión. Por Secretaría se da lectura a los informes y documentos determinados en los puntos a) y b) del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas, los aprueban. El Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden día y dado que el ejercicio económico del año 2015 arroja una utilidad de US\$ 74,007.97, la Junta resuelve que el mismo sea distribuido de la siguiente forma: la suma de US\$ 11,101.20, para el pago del 15% de participación de los trabajadores; la suma de US\$33,840.14 para el pago del Impuesto a la Renta; la suma de US\$ 2,906.66 para incrementar la cuenta de reserva legal; y, la suma de US\$ 26,159.97 para incrementar la cuenta de utilidades no distribuidas. Luego, el Presidente sugiere al CPA Carlos Flores Cedeño para que sea el auditor para el ejercicio económico de 2016. La Junta, luego de deliberar sobre lo manifestado por el Presidente, por unanimidad de votos resolvió designar como auditor al CPA Carlos Flores Cedeño. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para efectuar la redacción del Acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los mismos accionistas mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad.-



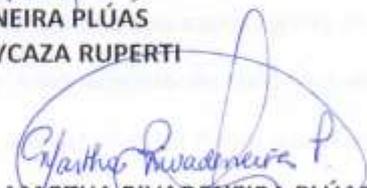
AB. CARLOS ANDRADE FLORES
p. QUÍMICA CENTRO AMERICANA DEL ECUADOR (QUIMICENTRO) S.A.



MARTHA RIVADENEIRA PLÚAS
p. OLMEDO XAVIER YCAZA RUPERTI



AB. CARLOS ANDRADE FLORES
Presidente de la Junta



MARTHA RIVADENEIRA PLÚAS
Secretaría de la Junta